JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE MEDELLIN

TRASLADO EN LISTA ART. 446, EN ARMONÍA CON EL ART. 110, DEL C.G.P.

PROCESO : EJECUTIVO ALIMENTOS.

EJECUTANTE : AMPARO DEL ROSARIO OSORIO GAVIRIA

EJECUTADO : RUBEN DARIO CASTRILLON

RADICADO 05001-31-10-02-**2015-01061**-00

CLASE DE TRASLADO: Traslado Actualización del Crédito realizada por la parte demandante.

TERMINO DEL TRASLADO : 3 días

INICIA TRASLADO : 15 de febrero de 2023 a las 8 AM.

TERMINA TRASLADO : 17 de febrero de 2023 a las 5 PM.

FECHA DE FIJACIÓN DE LA LISTA: febrero 14 de 2023 A LAS 8 AM.

FECHA DE DESFIJACIÓN : febrero 14 de 2023 A LAS 5 PM.

DIEGO ARMANDO AYALA SIERRA
SECRETARIO

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
SECRETARIO
Medellín - Antioquia